



# Resolución Ministerial

N° 126-2023-MIMP

Lima, 10 de marzo de 2023

## CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Director/a II de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en consecuencia, es necesario designar a la persona que desempeñará dicho cargo;

Con las visaciones de la Secretaría General, de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 1098, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; y, en el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, aprobado por Resolución Ministerial N° 208-2021-MIMP;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** - Designar a la señora **MARIA DEL PILAR GUERRA GALAN** en el cargo de confianza de Directora II de la Oficina de Procesos Técnicos de Personal de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; al término de la designación, la citada servidora retornará a su plaza de origen de la cual es titular.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Firmado digitalmente por TOLENTINO GAMARRA Nancy Rosalina FAU 20336951527 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 10.03.2023 16:37:07 -05:00

**NANCY TOLENTINO GAMARRA**

Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Firmado digitalmente por MONTALVA DE FALLA Jose Ernesto FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08.03.2023 10:46:52 -05:00



Firmado digitalmente por BORDA LUNA Nilza FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07.03.2023 19:52:30 -05:00



Firmado digitalmente por CAMARENA ARESTEGUI Silvia Concepcion FAU 20336951527 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07.03.2023 15:22:52 -05:00